

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023.

DILIGENCIA SECRETARÍA GENERAL:

Doña Celia Rodríguez Romero, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Cártama **HACE CONSTAR,**

Que la presente acta fue aprobada en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Cártama en Pleno el día 19 de mayo de 2023.

SEÑORES ASISTENTES:

Grupo Municipal	Cargo Municipal
1. Don Jorge Gallardo Gandulla.	Partido Socialista Obrero Español.
2. Doña Isabel Sánchez Abad.	Partido Socialista Obrero Español.
3. Don Miguel García Ruiz	Partido Socialista Obrero Español.
4. Doña Alicia Aranda Gómez	Partido Socialista Obrero Español.
5. Don Miguel José Espinosa Ruiz	Partido Socialista Obrero Español.
6. Don Francisco Montiel Pedraza	Partido Socialista Obrero Español.
7. Doña María Victoria Cañamero Serrano	Partido Socialista Obrero Español.
8. Don Jairo Delgado Plaza	Partido Socialista Obrero Español.
9. Don Ana Isabel Rueda Ramírez	Partido Socialista Obrero Español.
10. Don Antonio José García de la Rosa	Partido Socialista Obrero Español.
11. Doña María Remedios Porras Fuentes	Partido Socialista Obrero Español.
12. Don Marcelino Marcos Miguel	Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
13. Don Pedro Pablo Pardo Reinaldos	Partido Popular
14. Doña Ana Orejuela Díaz	Partido Popular
15. Don Francisco José Serrano Almodóvar	Partido Popular
16. Don Francisco David Postigo Lobato	Concejal no adscrito
La Secretaria General.	Doña Celia Rodríguez Romero.

En Cártama, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, **del día 28 de abril de 2023**, se reúne en el salón de plenos sito en el Teatro Municipal Carthima el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Jorge Gallardo Gandulla, y previa citación de los señores concejales arriba transcritos, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de hoy, a la que asiste la Sra. Secretaria General, de la Corporación, Doña Celia Rodríguez Romero, que certifica.

El Sr. Alcalde Presidente justifica la ausencia del Sr. Concejel D. Juan Francisco Lumbreras Pomar, D^a Antonia Sánchez Macias y D. Francisco Santos Vázquez.

No asiste a esta sesión plenaria y no justifica su ausencia el Sr. Concejel D. Antonio Manuel Ocaña Meléndez.



ÚNICO.- SORTEO PARA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL.

Este pleno es grabado a través de videoacta en base a lo recogido en el artículo 21 de la Ley 1/2014, de 24 de junio de Transparencia de Andalucía. No obstante, hay que matizar que la pantalla en la que se proyecta este sorteo, no se podrá ver en el video en cumplimiento de la ley de protección de datos, ya que en la imagen no hay posibilidad de disociar el DNI, tratándose este dato de una información sensible y no debe hacerse pública.

<http://videoacta.cartama.es/?pleno=20232804&punto1>

La Sra. Secretaria General procede a explicar que se va a proceder a realizar cinco sorteos aleatorios de los miembros que compondrán las 27 Mesas Electorales que corresponden al municipio Cártama mediante los programas informáticos denominado "CONOCE" suministrado por la Oficina del Censo Electoral de Málaga y "ACCEDE" de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

Celebrados los cinco sorteos en los mismos ofrecen los resultados que se detallan en el acta y que se incluyen en el expediente de GESTIONA PLN/2023/5. Por aplicación de la legislación reguladora de la Protección de Datos se informa que los mismos se podrán consultar en el área de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, por lo que se procede a la firma de este censurando los datos personales de carácter sensible.

Y sin más asuntos a tratar, por el Sr. Alcalde, se da por concluida la sesión, siendo las diez horas y diez minutos del día al principio indicado, de todo lo que yo, como Secretaria General, certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Jorge Gallardo Gandulla.

Fdo.: Celia Rodríguez Romero

